



DISCURSO DEL SR. PEKKA PATOSAARI

JEFE Y COORDINADOR DE LA SECRETARIA
DEL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS BOSQUES

AL

EVENTO REGIONAL AMAZÓNICO SOBRE BOSQUES

Quito, Ecuador, 15-16 abril 2004

Distinguidos representantes de los sectores gubernamentales, de organismos multilaterales e intergubernamentales, del sector privado, de pueblos indígenas, miembros de organismos no-gubernamentales; amigas y amigos:

Para la Secretaría del Foro de Bosques de las Naciones Unidas (UNFF) es un agrado recibir esta invitación de la Red Forestal Amazónica, por medio de la Fundación Futuro Latinoamericano, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica y la GTZ, para inaugurar este Evento Regional Amazónico de Bosques, en la Ciudad de Quito, Ecuador, hoy 15 de abril de 2004. La riqueza cultural, social y ambiental que posee esta bella región le proporcionará a este evento un toque muy especial en el ámbito de la gestión forestal. Siendo este evento tan enfocado a los temas del Foro, lamento mucho no poder acompañarlos para personalmente destacar los avances realizados en los últimos años en el marco internacional de políticas forestales y la continua participación y contribución de la región Amazónica en esta materia. Por lo anterior, cordialmente le he solicitado al Represente del Comité de Coordinación que presente este mensaje en nombre de la Secretaría del Foro de Bosques de las Naciones Unidas.

La Nueva Dimensión de Bosques

Al iniciarse un nuevo milenio observamos las condiciones en que hemos colocado a los bosques y nos hemos dado cuenta que la ordenación sostenible forestal toma una nueva dimensión, siendo más ejemplarizante, más orientadora y más relevante. El manejo forestal sostenible ha surgido como un paradigma para guiar políticas mundiales de largo plazo y hacer de esto una realidad concreta, es un desafío urgente.

Es evidente que la riqueza natural de la región Amazónica, particularmente la de sus bosques, se constituye en una de las principales fuentes estratégicas para promover el desarrollo sostenible en los países de la región. En sus bosques se encuentra el núcleo central de una amplia diversidad de bienes y servicios ambientales, al igual que una serie de servicios económicos y culturales que pueden representar oportunidades para promover el desarrollo social, económico y cultural. Lo anterior implica nuevos enfoques para la gestión ambiental.

Además, la región tiene en su gente el elemento clave, y el motivo para lograr el desarrollo sostenible de sus bosques que le garantice, a éstas y a las futuras generaciones, una mejor calidad de vida y acceso a oportunidades, en el marco de una cultura de manejo, conservación, y uso adecuado del bosque y sus recursos. El vínculo entre los pueblos y comunidades indígenas y los bosques, y la dimensión central que ésta debe tener en el proceso de desarrollo, es lo que hoy nos hace delinear formas para potencializar esta relación, para darle mayor conciencia cultural, excelencia técnica, visión política, valoración económica, solidez legal, interés social y capacidad gerencial.

En efecto, un correcto manejo de los recursos del bosque requiere no solo de adecuados instrumentos técnicos sino también de un enfoque de equidad social que facilite a los pequeños productores agrícolas y forestales, a las comunidades, a los jóvenes, a las mujeres en profesiones forestales, entre otros, el disfrute de los beneficios económicos que se derivan de Los diferentes usos y servicios que prestan los bosques. Bajo este enfoque de equidad, se ha visto que la autogestión y cogestión de los recursos naturales se han convertido en un

importante eje de la política ambiental en América Latina y es, también, la garantía de su conservación.

Bosques en el Contexto Internacional de las Naciones Unidas

Hace un poco más de diez años, los bosques fueron uno de los temas que se abordaron en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, 1992. Como agente catalizador de intensos debates e iniciativas sobre los bosques, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) redefinió el objetivo y los destinatarios del aprovechamiento forestal, elaboró el concepto de una ordenación sostenible con un compromiso firme de conseguirla y forjó nuevas alianzas para avanzar en la obtención de objetivos comunes en la actividad forestal. Las negociaciones de Río de Janeiro, en el tema de los bosques, demostraron el compromiso internacional de trabajar en función de la ordenación, la conservación y el uso sostenible de todos los tipos de bosques. Estas negociaciones llevaron al establecimiento de los Principios relativos a los Bosques, así como del Capítulo 11 del Programa 21, *La lucha contra la deforestación*, cuya implementación sigue siendo prioridad en la agenda internacional.

Para avanzar más allá de los acuerdos concertados en la Conferencia de Río, prosiguieron las deliberaciones intergubernamentales, primero en el seno del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques (GIB) entre 1995 y 1997, y, luego, en el marco del Foro Intergubernamental sobre los Bosques (FIB), entre 1997 y 2000. En el proceso del GIB y del FIB se reconoce la elaboración de más de 270 propuestas de acción, que aunque no son jurídicamente vinculantes, todos los países se han comprometido a implementarlas y evaluar sistemáticamente su aplicación. Estas propuestas están dirigidas a los principales actores: los países, las organizaciones gubernamentales internacionales y regionales, el sector privado, y otros grupos principales, entre ellos los organismos no-gubernamentales. Las propuestas de acción del GIB y del FIB proveen una guía para los actores principales sobre el desarrollo, la implementación y la coordinación de políticas nacionales, regionales e internacionales para el manejo forestal sostenible.

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF)

Con un espíritu de compromiso internacional y una visión común sobre el futuro de los bosques, en octubre de 2000, los países suscribieron un acuerdo internacional sobre los bosques, que incluyó el establecimiento del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF), como órgano subsidiario del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) con membresía universal. Su mandato consiste en promover la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques; fortalecer el compromiso político a largo plazo, específicamente en la aplicación de las propuestas de acción acordadas por el GIB y el FIB. Se basa en la Declaración de Río de Janeiro, los Principios relativos a los Bosques, el Capítulo 11 del Programa 21 y los productos del GIB y el FIB, así como otros temas relevantes de política forestal internacional. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se consolida como la máxima instancia de debate del tema forestal en el ámbito mundial.

Con miras a facilitar la aplicación de las propuestas de acción, los períodos de sesiones del Foro, que se realizan cada año, se centran en elementos, temas comunes y medios de aplicación. El Foro también destaca la importancia de la participación de los distintos sectores interesados

en sus labores, según lo señalado en el Programa 21, y se observa el valor de las contribuciones que pueden aportar en la ordenación forestal. Los diversos sectores de la sociedad civil se han convertido en voces autorizadas en los debates internacionales y cumplen una función primordial como catalizadores de la acción en el plano local.

El próximo mes, del 3 al 14 de mayo, se llevará a cabo el cuarto período de sesiones del Foro de Bosques de las Naciones Unidas, el cual abarcará temas significativos sobre el conocimiento tradicional relacionado con los bosques; avances científicos; aspectos sociales y culturales de los bosques; supervisión, evaluación y presentación de informes, conceptos, terminología y definiciones; así como los criterios e indicadores relativos a la ordenación sostenible de los bosques, entre otros temas comunes para los períodos de sesiones y los medios de aplicación.

Entre otras cosas, en el quinto período de sesiones, en el año 2005, el Foro examinará los progresos alcanzados y las medidas a adoptar en el futuro; en relación con el examen, estudiará los parámetros de un mandato para elaborar un marco jurídico sobre todos los tipos de bosques, con miras a recomendar su aprobación al ECOSOC y por conducto de éste a la Asamblea General de las Naciones Unidas; además, examinará la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques. El Foro se ocupará también de establecer un sistema para prestar suficiente apoyo financiero y de transferencia de tecnología, tomando en cuenta las recomendaciones de los grupos de expertos en esta materia.

Por otro lado, el programa de trabajo del Foro también celebra una serie de sesiones ministeriales, con una duración de dos días, que incluyen un diálogo de políticas con los jefes ejecutivos de las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques (CPF) que está compuesta por los 14 organismos más relevantes en materia de bosques, el PNUD, la FAO, el Banco Mundial, la ITTO, la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica, entre otros.

El Foro en el contexto regional

Es esencial destacar el papel crítico que juega la cooperación regional para integrar acuerdos internacionales, de forma concreta, a procesos para la ordenación forestal sostenible. Esto fue reconocido en la Conferencia de las Naciones Unidas en Río de Janeiro y en las deliberaciones internacionales sobre política forestal que han ocurrido desde entonces.

Los Principios relativos a los Bosques y el capítulo 11 del Programa 21, ambos señalan la necesidad de consolidar la capacidad institucional regional en materia de bosques, y de desarrollar metas, planes y programas regionales y sub-regionales. El GIB y el FIB acentuaron el papel de la cooperación regional, entre otras, para fomentar la investigación forestal y la diseminación de información sobre los bosques, crear conciencia pública, asistir en la transferencia de tecnología y desarrollar, como también aplicar, criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques. El reconocimiento de estas contribuciones significativas de esfuerzos regionales ha sido reafirmado por el Foro de Naciones Unidas.

En los últimos diez años, ha emergido crecientemente una cooperación regional y sub-regional en bosques, incluyendo procesos dentro de América Central, la región Amazónica, África central, África meridional, la Asociación de Naciones de Asia del Sur Este, el Pacífico y en Europa, entre otras regiones. En vista a estos procesos regionales, el Foro ha creado nuevos acercamientos globales y regionales para fortalecer estos vínculos. En este respecto, el

Foro ha promovido durante las sesiones anuales unas presentaciones de realidades y desafíos regionales en la aplicación de las propuestas de acción del GIB y FIB y en cuestiones para mejorar la gestión sostenible de los bosques.

La secretaria del Foro también apoya firmemente la cooperación regional y la creación de asociaciones para tratar temas forestales en común. Puesto que la secretaría fue establecida para facilitar las deliberaciones intergubernamentales sobre política forestal, y no tiene programas operacionales a nivel nacional o regional, su apoyo se conforma en funciones de asesoría política y técnica como también de proporcionar y facilitar información relevante sobre los bosques. En los niveles nacionales y regionales, la puesta en práctica de acuerdos y actividades es sobre todo la responsabilidad de países, facilitada por organizaciones internacionales y regionales, así como por grupos no-gubernamentales.

Objetivos del Cuarto Periodo de Sesiones del Foro

Varios países de la región Amazónica han participado activamente el diálogo internacional sobre bosques, así como en iniciativas regionales relacionadas con los bosques. La región ha desempeñado un papel muy importante en el desarrollo de las actividades tanto del GIB, del FIB y del UNFF. De conformidad con el programa de trabajo plurianual, el Foro examinará en su cuarto período de sesiones los adelantos alcanzados en la aplicación de cinco temas sustantivos, entre otros. Me complace que dos de los temas del Foro, particularmente: 1) conocimientos tradicionales sobre los bosques y 2) aspectos sociales y culturales de los bosques, serán discutidos mas a fondo, así compartiendo algunos conocimientos y practicas forestales en la región por medio de los distintos sectores interesados.

Dentro de la comunidad internacional se ha reconocido la contribución de los conocimientos tradicionales a la ordenación sostenible de los bosques y a los objetivos más generales del desarrollo sostenible, incluida la conservación de la diversidad biológica. Se reconoce la importancia de los usos tradicionales para la ordenación sostenible de los bosques y para los medios de subsistencia y los valores sociales y culturales de los indígenas, las comunidades locales y otros pueblos que habitan el entorno forestal. También hubo reconocimiento de los derechos de estos pueblos y comunidades; el registro, desarrollo y utilización de la capacidad indígena y los conocimientos locales pertinentes; y la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos. Tanto el GIB como el FIB abordaron la cuestión de los conocimientos tradicionales como un elemento independiente de su programa de trabajo.

También, se debe destacar el papel significativo que jugaron varios actores durante la Reunión Internacional de Pueblos Indígenas y otros Pueblos Dependientes de los Bosques sobre el Manejo, la Conservación y Desarrollo Sostenible de todos los Tipos de Bosques en apoyo al GIB, liderada por el Gobierno de Colombia en Leticia, Colombia en diciembre de 1996. Con el objetivo de formular propuestas de acción sobre las cuestiones relativas a los pueblos indígenas y otros pueblos que dependen de los bosques, resultó la Declaración de Leticia que exhorta a los gobiernos, las organizaciones gubernamentales internacionales y regionales y las organizaciones no gubernamentales a que reconozcan y tengan en cuenta los derechos, valores y puntos de vista de los pueblos indígenas y otros pueblos que dependen del entorno forestal, en particular los conocimientos tradicionales sobre los bosques.

La capacidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales de mantener y mejorar los conocimientos tradicionales sobre los bosques depende, en gran medida, de la creación de oportunidades para que participen en la toma de decisiones sobre los bosques. La protección eficaz de los conocimientos tradicionales sobre los bosques está sujeta, en gran parte, al reconocimiento estatal de los derechos de los pueblos indígenas y locales que dependen de los bosques y su contribución a la ordenación sostenible de éstos.

Aunque se ha tomado pasos para que los pueblos indígenas participen en el proceso de toma de decisiones, todavía hay muchos casos en los que no son tomados en cuenta. En consecuencia, sigue habiendo una necesidad de garantizar que los participantes consideren que los conocimientos indígenas son una fuente de información válida, que debe ser tomada en cuenta durante la planificación de la ordenación a escala local. Las medidas encaminadas a que los portadores de conocimientos tradicionales sobre los bosques participen directamente en las decisiones de ordenación mediante enfoques de adaptación y comunitarios, podría conducir a la adopción de mejores decisiones sobre la conservación de los conocimientos tradicionales y su contribución a la ordenación sostenible de los bosques.

Por otro lado, a pesar de sus enormes posibilidades, el sector forestal ha contribuido muy poco al debate mundial sobre el desarrollo social y económico. Los bosques proporcionan, totalmente o en parte, los medios de subsistencia de una cuarta parte de las personas pobres del mundo y cualquier acción encaminada a aumentar las ganancias que se deriven de ellos probablemente aportará beneficios a las personas pobres del medio rural que viven en zonas predominantemente boscosas o cerca de ellas. Por tanto, si se facilita y aumenta el acceso a los recursos forestales y se definen unos derechos de propiedad estables y transferibles, se contribuirá a que las personas pobres diversifiquen sus estrategias de subsistencia y, en muchos casos, se alentará el uso sostenible de los recursos.

Así pues, los objetivos de desarrollo del Milenio de reducción de la pobreza y sostenibilidad ambiental dependen de la ordenación sostenible de los bosques, ya que éste es un elemento necesario para lograr la estabilidad ambiental general y el crecimiento económico sostenido.

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 se estudió y subrayó, entre otras muchas cuestiones importantes, la función de la ordenación sostenible de los bosques en el desarrollo sostenible general y, más específicamente, en la erradicación de la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable y a una energía asequible. Las medidas propuestas destacan la importancia de la creación de instituciones y de las asociaciones entre los interesados, por ejemplo, los gobiernos y el sector privado, las comunidades indígenas y locales y las organizaciones no gubernamentales, para avanzar hacia una ordenación forestal sostenible. En la Cumbre se instó a asumir un mayor compromiso político para lograr una ordenación forestal sostenible propugnándola como una prioridad en el programa político internacional, teniendo plenamente en cuenta los vínculos entre el sector forestal y los demás sectores mediante enfoques integrados.

El desafío es vincular estrechamente las propuestas del GIB/FIB al programa más amplio de desarrollo. Hay que demostrar la existencia de relaciones intersectoriales y contemplar las cuestiones en el contexto de la Declaración del Milenio, aprobada por los Jefes de Estado en la Cumbre del Milenio en el año 2000.

Conclusión

Para finalizar, en el curso de los últimos años se han reforzado las deliberaciones intergubernamentales sobre los bosques a nivel internacional y se ha aumentado la cooperación, tanto internacional como regional, sobre cuestiones comerciales y técnicas, como también, sobre la elaboración de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible y los mecanismos de supervisión, evaluación y presentación de informes sobre la aplicación de las propuestas de acción del GIB y del FIB.

Respondiendo al FIB, se ha hecho énfasis en la consolidación de los Planes Forestales Nacionales como instrumento fundamental de gestión forestal, abarcando diversos temas nacionales y de cooperación regional, como la importancia de consolidar alianzas, en la región, con países con bosques similares, como de los bosques en la cuenca amazónica y en los países andinos.

Este evento de la Red Forestal Amazónica buscando posicionar el tema de los bosques en el ámbito regional, es una visión y esfuerzo ejemplar para establecer las condiciones requeridas con el fin de expandir conocimientos sobre buenas practicas forestales en la región, mejorar la coordinación intersectorial y promover el bienestar general de la población y la protección y uso sostenible de los bosques. Estoy seguro que por medio del compromiso brindado en este evento por las organizaciones publicas, privadas y sociales, trabajando de manera horizontal y en forma coordinada, esto será posible ya que estos pasos generan oportunidades para responder a los desafíos del presente y los del futuro a cerca de la ordenación, conservación y protección de los bosques.

Esperamos que este compromiso y espíritu de integración y cooperación regional continúe, y de esa manera se toque más a fondo el tema de bosques en América Latina. La cooperación y el compromiso integral en materia de políticas y programas de bosques, es de gran importancia para el Foro de las Naciones Unidas, entre otros, mediante el intercambio de experiencias adquiridas por los países y la cooperación en la preparación de normativas que garanticen un mejor futuro para todos.

Finalmente, les deseo en nombre de la Secretaria del Foro, un muy exitoso Evento Regional del cual quedamos pendientes de conocer sus resultados y recomendaciones que estamos seguros contribuirán al debate internacional gracias al liderazgo que los organizadores han demostrado en este tema.

Muchísimas gracias.